

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12319** *EDIFICACIONES WINCHESTER 04, SOCIEDAD LIMITADA*

Dña. Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo social número dos de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 640/2008, ejecución n.º 124/2008, seguido en el Juzgado de lo social número 2 de Madrid a instancia de D. Rubén Pérez Mohedas contra Edificaciones Winchester 04, s.l., se ha dictado auto de fecha 29 de abril de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada Edificaciones Winchester 04, s.l., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Edificaciones Winchester 04,s.l., en situación de INSOLVENCIA TOTAL por importe de 1.830,48 euros de principal más 137,28 euros de intereses provisionales y 183 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional"

Madrid, 29 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090029985-1